



Nuestra Organización a su servicio
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LA
ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALIN S.A"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día ocho de marzo del año dos mil doce, a las 10H00, en el local de la Compañía, ubicada en la Manuel Ambrosi E2-61 y el Juncal, se reúnen las accionistas de la Compañía "LA ESPERANZA COMERCIALIZADORA WHOLESALIN S. A." señora ROSA MERCEDES VASQUEZ SALTOS, propietaria de 120.019 acciones de USD\$ 1,00 de valor cada una; la señorita CAROLINA VANESSA COSTA IZURIETA, propietaria de 240.037 acciones de USD\$ 1,00 de valor cada una y el señor JUAN FRANCISCO COSTA IZURIETA, propietario de 240.037 acciones del USD\$ 1,00 de valor cada una.

Los asistentes que representan el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad, amparados en la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Comisario
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Aprobación de estados Financieros año 2012
- 4.- Destino de Utilidades
- 5.- Aprobación Informe de Auditoria

Preside la Junta la Presidenta de la Compañía señora Mercedes Vásquez y actúa en calidad de secretaria la Gerente General Ing Carolina Costa.

Toma la Palabra la señora Mercedes Vásquez para poner en consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

1.- Informe del Comisario.- se da lectura del Informe del Comisario en el cual se expresa que los estados Financieros son transparentes y cuentan con todos los respaldos, y que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera, además se manifiesta que se le proporciono todos los anexos realizados referente a la implementación, el Estudio Actuarial de los empleados y que los ajustes realizados fueron realizados por entidades autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Se revisó los Estados Financieros de los años 2010, 2011 y 2012 para revisar el Inicio y el final del Periodo de Transición y se manifiesta que todo está enmarcado en la Normas.

2.- Informe del Gerente.- toma la palabra la Ing. Carolina Costa, y da a conocer su informe a los señores accionistas, manifiesta que ha sido un año en el que se tuvo que replantear la estrategia comercial, ya que tres meses no se cumplió con las ventas programadas, a pesar de esto, los tres últimos meses del año ayudaron a recuperarse y se obtuvo resultados positivos, esto gracias a la excelente labor de la Directora Comercial, referente a los Estados Financieros, ratifica lo antes mencionado por el señor Comisario y expone que reflejan la realidad de la Compañía e indica que la información está disponible para cualquier accionista que quiera revisar.

3.- Aprobación de Estados Financieros.- toma la palabra la Sra. Mercedes Vásquez y manifiesta que los Estados financieros están enmarcados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIFS y que todos los respaldos sustentan todas las operaciones, tanto de ingresos como de gastos, al igual que los inventarios y felicita la gestión realizada por la Gerencia en los controles al Área Contable ya que la información es transparente, clara y precisa., se entrega información de Estado de Situación Financiera, Estado Integral de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio

4.- Destino de Utilidades.- La Ing. Carolina Costa, con el apoyo de todos los señores accionistas deciden capitalizar las utilidades ganadas en el ejercicio económico del año 2012 y reiteran su compromiso de seguir re invirtiendo sus utilidades para adquirir activos fijos productivos, los mismos que ayudarán a aumentar la producción y así contribuir al desarrollo de la Empresa y de los Trabajadores, expuesto esto se presenta el cuadro de utilidades:

Utilidades acumuladas años anteriores	USD \$ 36.243.69
Utilidad año 2012	USD \$ 122.542.19
(-) Utilidad a capitalizarse	USD \$ 122.542.00
Total Utilidades a Acumularse	USD \$ 36.243.88

5.- Aprobación Informe de Auditoria: toma la palabra el señor Juan Costa y expone que el informe entregado por Auditoria Externa no reporta ninguna observación y que la Compañía cumple con todas contables y agradece por el apoyo brindado en la implementación de las NIIFS.

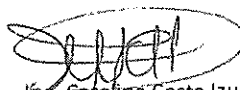
Deliberado todo el orden del día por parte de los señores accionistas, se alzan a moción todos los puntos tratados y resuelven aprobar por unanimidad los Informes de Comisario, Informe de Gerencia, Estados Financieros y Destino de utilidades.

Tratado y aprobado el orden del día, se da un receso para elaborar del acta, una vez transcurrido el tiempo, se procede a dar lectura al acta, la misma, siendo las 13h20, se da por terminada la sesión.

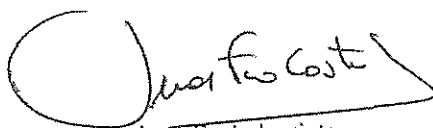
Para constancia de lo actuado firman las partes en unidad de acto.



Sra. Mercedes Vásquez
Presidente - Accionista



Ing. Carolina Costa Izurieta
Gerente General – Accionista
Secretaria



Ing. Juan Costa Izurieta
Socio-Accionista